

Cuenca, 28 de Agosto de 2018

Economista Francisco Cepeda Pazmiño Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:

CEDULAS DE CIUDADANIA:

N° 170280528-2 Ecuatoriana

Vasquez Montesinos Fausto Patricio y Aguilera Muñoz Ana Catalina

N° 010119535-2 Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S): Tello Yandun Jhoanna Catalina

DOCUMENTO DE ID: (TIPO Y NÚMERO):

NACIONALIDAD:

N° 010397257-6 Cedula de Ciudadanía

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

15.497

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente.

Vasquez Montesinos Fausto Patricio

407 OU

CEDENTES

Tello Yandun Jhoanna Catalina **CESIONARIOS**

















